



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Resolución

Número:

Referencia: AZRAK BERNARDO Y OTROS. Designaciones en Subsecretaría Administrativa

VISTO el expediente N° 2018-00329452-GDEBA-DPCLMIYSPGP, mediante el cual tramitan las limitaciones y designaciones de diversas personas, en distintas dependencias de este Ministerio, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el DECTO-2018-35-GDEBA-GPBA, se aprobó la estructura orgánico-funcional del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos;

Que se propone designar, a partir del 1º de enero de 2018, en los cargos de Responsable de la Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos de Obras (UCEPO), con rango y remuneración equiparada a Director Provincial a Carlos Antonio BENEDETTI, Director de Contabilidad a Bernardo Gustavo AZRAK, Director de Presupuesto a Gerardo Fabián DE SANTIS, Director del Registro de Licitadores a Andrés Enrique YACACHURY, Directora de Proyectos con Financiamiento Multilateral a Yamila LÓPEZ, Directora de Procesos Fiduciarios a Guadalupe GARCÍA, Directora de Seguimiento y Monitoreo de Proyectos con Financiamiento Multilateral a Josefina CURRAO, Directora de Coordinación Jurídico Legal a Evangelina Blanca del POZO y Directora de Asuntos Regulatorios a Guillermina María Beatriz CINTI, reuniendo los mismos los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar los cargos para los cuales han sido propuestos;

Que consecuentemente corresponde limitar las designaciones de Yamila LÓPEZ y Guadalupe GARCÍA, en los cargos de Planta Temporaria -Personal de Gabinete- de la

Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos de Obras, que fueran instrumentadas mediante Resolución 11114 N° 91/17;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Relaciones Laborales y la Dirección Provincial de Presupuesto Público;

Que la gestión que se promueve se efectúa de conformidad con los términos de los artículos 107, 108, 109 y 121 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES

QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17-E

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Limitar en la Jurisdicción 1.1.1.14, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, a partir del 31 de diciembre de 2017, las designaciones de Yamila LÓPEZ (DNI N° 23.747.262, Clase 1975) y Guadalupe GARCÍA (DNI N° 28.470.865, Clase 1980), en los cargos de Planta Temporaria -Personal de Gabinete- de la Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos de Obras, que fueran instrumentadas mediante Resolución 11114 N° 91/17, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2°. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.14, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Subsecretaría Administrativa, a partir del 1° de enero de 2018, a las personas que a continuación se detallan en los cargos que en cada caso se indica, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108, 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96:

Carlos Antonio BENEDETTI (DNI N° M4.925.846, Clase 1945), en el cargo de Responsable de la Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos de Obras, con rango y remuneración equiparada al cargo de Director Provincial de la Ley N° 10.430;

Bernardo Gustavo AZRAK (DNI N° 30.876.664, Clase 1984), en el cargo de Director de Contabilidad;

Gerardo Fabián DE SANTIS (DNI N° 14.843.016, Clase 1961), en el cargo de Director de Presupuesto, reservando su cargo de Planta Permanente en la ex Dirección de Control Presupuestario, Agrupamiento Personal Profesional, Categoría 21, Clase A, Grado I, Código 5-0157-I-A, Licenciado en Economía "A", con un régimen de cuarenta (40) horas semanales de labor;

Andrés Enrique YACACHURY (DNI N° 20.385.614, Clase 1968), en el cargo de Director del Registro de Licitadores;

Yamila LÓPEZ (DNI N° 23.747.262, Clase 1975), en el cargo de Directora de Proyectos con Financiamiento Multilateral;

Guadalupe GARCÍA (DNI N° 28.470.865, Clase 1980), en el cargo de Directora de Procesos Fiduciarios;

Josefina CURRAO (DNI N° 32.998.962, Clase 1987), en el cargo de Directora de Seguimiento y Monitoreo de Proyectos con Financiamiento Multilateral;

Evangelina Blanca del POZO (DNI N° 21.434.463, Clase 1970), en el cargo de Directora de Coordinación Jurídico Legal, y

Guillermina María Beatriz CINTI (DNI N° 21.797.661, Clase 1970), en el cargo de Directora de Asuntos Regulatorios.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Relaciones Laborales, a la Secretaría Legal y Técnica y al SINBA. Cumplido, archivar.